

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA. DE 24 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Ambato, a los 24 días del mes de abril de 2013, todos los socios de la Compañía AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Ambato, con fecha 24 de abril de 2013, se inicia desde las diecisiete horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en Av. 12 de Noviembre 09-55 y Tomás Sevilla.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General Universal, preside la señorita María Cristina Hernández Albán, y actúa como secretario el señor Marco Antonio Hernández Andrade.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
María Cristina Hernández Albán	\$ 1.400	\$ 1.400	1.400	\$ 1.400
Juan Pablo Hernández Albán	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800
Marco Javier Hernández Albán	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800
Marco Antonio Hernández Andrade	\$ 7.000	\$ 7.000	7.000	\$ 7.000
TOTAL	\$ 10.000	\$ 10.000	10.000	\$ 10.000

El señor Marco Javier Hernández Albán comparece a la presente Junta General en representación del señor Juan Pablo Hernández Albán, facultado mediante carta poder la cual entrega para que se adjunte al expediente correspondiente.

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS.-**



La señorita Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2012;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012;
4. Retribución económica de los administradores;
5. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012.

La señorita Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidenta de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe gerencia del ejercicio económico 2012.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del año 2012 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2012.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2012. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2012.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.-

Toma la palabra el señor Marco Antonio Hernández Andrade y expone a los socios que el resultado del ejercicio económico del año 2012 ha arrojado una utilidad líquida del ejercicio de \$ 19.545,10 (diecinueve mil quinientos cuarenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América con diez centavos) luego de haber sido deducida todas las provisiones legales, por lo que propone que las utilidades del presente ejercicio queden en la compañía a fin de contar con un disponible adicional para las operaciones de la misma y para una futura capitalización. Dicha situación es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Retribución económica de los administradores.-

El Señor Marco Hernández manifiesta que es necesario que la Junta General de Socios establezca el honorario que va a percibir el Gerente General y la Presidente, en su calidad de administradores, para lo cual propone la suma de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 2,000.00) y de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 2,500.00) respectivamente, estos valores serán netos y por todo el ejercicio económico. Los socios luego de una pequeña deliberación aceptan la moción planteada en unanimidad.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.5.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012.-

El Señor Marco Hernández pone en conocimiento de los socios el informe presentado por la auditoría externa. Luego de una pequeña deliberación, el informe de Auditoría Externa y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

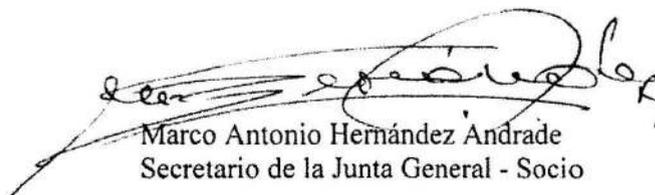
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

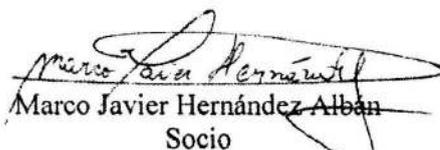
Por no haber otro punto a tratar, la señorita Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 19:00. f) María Cristina Hernández Albán, Presidenta de la Junta General – socia; Marco Antonio Hernández Andrade, secretario de la Junta General –

socio; y. Marco Javier Hernández Albán – socio y en representación con carta poder de Juan Pablo Hernández Albán.

Ambato, 24 de abril de 2013


Maria Cristina Hernández Albán
Presidenta de la Junta General - Socia


Marco Antonio Hernández Andrade
Secretario de la Junta General - Socio


Marco Javier Hernández Albán
Socio

En representación con carta poder de Juan Pablo Hernández Albán